

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35650** *CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS HISPALIS, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 336/10, dimanante de los Autos nº 542/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de don Juan Antonio Calero Martínez contra la ejecutada Cimentaciones y Estructuras Hispalis, S.L., CIF B91575662, habiéndose dictado Decreto de fecha 28/6/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 1.995,89 euros de principal, mas la cantidad de 399 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 25 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110078565-1